

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. Dr. CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

TRASLADO No. 016	FECHA: 22 DE JUNIO DE 2021.
------------------	-----------------------------

RADICACIÓN	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TÉRMINO PARA CONTESTAR DEMANDA	
				FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
20-001-23-33-000-2021-00187-00.	NULIDAD ELECTORAL.	BEDER LUÍS MAESTRE SUÁREZ	ACTOS DE NOMBRAMIENTO Y CONFIRMACIÓN DE LUÍS HORACIO PELAEZ OCAMPO, COMO NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE SAN DIEGO.	22/JUNIO/DE 2021.	13/JULIO/DE 2021.

De conformidad con lo previsto en el artículo 279 de la ley 1437 de 2011 C.P.A.C.A., se corre traslado para contestar la demanda., el cual se pública en la página web de la corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

TAC/DEP/alr.

Calle 14. Carrera 14, esquina. Palacio de Justicia. Piso 8º.
sectriadm@cendoj.ramajudicial.gov.co
Valledupar.